



UNIVERSIDAD DE BURGOS
EL RECTOR

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 26 de septiembre de 2017 de la convocatoria para contratación de personal adscrito al Proyecto “Novel therapeutic approaches for the treatment of cystic fibrosis based on small molecule transmembrane anion transporters (TAT-CF) Ref. 667079” con fecha 15 de septiembre de 2017 en el Tablón del Registro General de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación N08R.CI – 461AA - 692.01

ACUERDA nombrar para el puesto de contratada a:

ANDREA SANCHO MEDINA

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

Burgos, 28 de septiembre de 2017

EL RECTOR

Firmado digitalmente por 13069306Q MANUEL PEREZ (R: Q0968272E)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0242/PUESTO 1/42485/17032017091949,
serialNumber=IDCES-13069306Q, givenName=MANUEL, sn=PEREZ MATEOS, cn=13069306Q MANUEL
PEREZ (R: Q0968272E), 2.5.4.97=VATES-Q0968272E, o=UNIVERSIDAD DE BURGOS, c=ES
Fecha: 2017.09.28 14:25:07 +02'00'

Fdo.: Manuel Pérez Mateos

